

Posadas, 30 de Agosto de 2.013

**VISTO:**

La necesidad de realizar actividades de Capacitación específica por Fuero, para los Agentes del Poder Judicial, comprendidos en los Programas "B" y "C" del Plan Estratégico;

**Y CONSIDERANDO:**

Que es objetivo de este Centro promover la formación continua de los Agentes del Poder Judicial, bajo la modalidad de Talleres que permitan el intercambio de experiencias, a fin de dotar a cada actividad del marco adecuado de excelencia y apuntando siempre a la transferencia de aprendizajes contextualizados y significativos vinculados al ámbito de labor de los agentes;

Que la actividad de capacitación que se desarrolle ha de tender a la formación tanto en los conocimientos como en las técnicas y habilidades necesarias para el desenvolvimiento de las actividades propias del Fuero en que se desempeñan;

Por ello:

**EL DIRECTOR EJECUTIVO**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º)**       **APROBAR** la actividad consistente de Talleres de "Capacitación y Gestión Judicial", destinado a todos los Agentes ingresantes – para los cuales resulta de asistencia obligatoria-, como así también a aquellos empleados que voluntariamente deseen recibir capacitación o que a criterio del Jefe de la Dependencia deban recibir formación en competencias específicas para el desempeño de la labor diaria y que cumplan tareas en el Fuero Penal de la Primera Circunscripción Judicial.

**ARTÍCULO 2º)**       **CONFORMAR** un Equipo de Trabajo para llevar adelante la misma, con los Dres. Ricardo Adolfo Venialgo, Jose Alberto Lopez, y los Sres. Walter Verón, Alida Marta Cisneros , Luis Alberto Llana y Daniel Adrian Viglianco.


**ARTICULO 3º) ESTABLECER** como fechas para las distintas actividades, el día 3 y 5 de Septiembre Tema de Mesa de Esntradas a Cargo del Sr. Walter Veron; el día 10 y 13 de Septiembre Tema "Primer etapa de la Instrucción" a cargo de la Sra. Alida Marta Cisneros y del Sr. Luis Alberto Llaneza; el día 24 y 26 de Septiembre tema "Introducción al Delito" a cargo del Dr. Ricardo Adolfo Venialgo; el día 1 y 7 de Octubre Tema "Penal parte Especial" a cargo del Dr. Jose Alberto Lopez; el día 8 de Octubre tema Sistema de Expedientes a cargo del Sr. Daniel Viglianco. Todos los talleres tendrán inicio a las 16:00 en el Salón la Mision del Centro de Capacitación.-

**ARTICULO 4º) CONVOCAR** a participar de éstas Jornadas a todos los Agentes del Poder Judicial de la Primera Circunscripción Judicial, que cumplan sus actividades en el Fuero Penal.-

**REGISTRESE. NOTIFIQUESE.**

RESOLUCION Nº 12/2013.

RESOLUCION Nº 12/2013  
FOJAS: 14  
REGISTRADO: 02/09/2013

  
DR. SERGIO CESAR SANTIAGO  
DIRECTOR EJECUTIVO  
CENTRO DE CAPACITACIÓN Y GESTIÓN JUDICIAL  
"DR. MARIO DEI CASTELLI"  
PROVINCIA DE MISIONES

**Dra. ALEJANDRA E. BARRIONUEVO**  
Secretaría Administrativa  
Centro de Capacitación y Gestión Judicial  
Poder Judicial - Provincia de Misiones